



LA REPÚBLICA DEL ECUADOR,
EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA



hace notorio que al bachiller Señor

RAUL GEOVANNY GARCIA MENDIETA

de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Nro. 1103217889; luego de haber culminado y aprobado sus estudios a nivel superior en la carrera de **INGENIERÍA FORESTAL**, y cumplidos los requisitos legales y reglamentarios, se le confirió el grado de: **INGENIERO FORESTAL**, el día 4 de junio del 2004, en fe de lo cual se expide el presente título de:

INGENIERO FORESTAL

que le faculta ejercer todas las funciones correspondientes a su profesión.

Por tanto, las autoridades le tendrán y reconocerán como tal, haciendo que le guarden las prerrogativas que le conceden las leyes.

Dado en Loja, a 21 de junio del 2004

Ing. Felix Hernández Cueva
DIRECTOR DEL ÁREA AGROPECUARIA Y DE RECURSOS
NATURALES RENOVABLES

Dr. Jorge Carrion Arevalo
SECRETARIO-ABOGADO

Rectorado de la Universidad Nacional de Loja
REFRENDADO EN LOJA EL DIA 2 DE JULIO DEL 2004.- REGISTRO Nro. 02236

Dr. Max González Merizalde, Mg. Sc.
RECTOR

Dr. Ernesto Roldán Jara
SECRETARIO GENERAL



Nº 002464